



187063

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON BALBINO CODOLAR CALVET Y DON MARTÍN DALMAU BLANCH, RESIDENTES AMBOS EN LLAGOSTERA Y DOMICILIADOS EN LA CALLE DE PI MARGALL, Nº 14, POR: "UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE AGLOMERADOS DE CORCHO QUE HACE A ESTE PRODUCTO APTO PARA LA FABRICACION DE ZAPATOS, ZUECOS Y OTROS OBJETOS QUE DEBAN RESISTIR ESFUERZOS DE TRACCIÓN, TORSIÓN, FLEXIÓN Y OTROS SIMILARES".

La fabricación de aglomerados de corcho tiene su origen en una patente alemana concedida en 1880 para la fabricación de corcho-piedra (Korkstein), en la que se describe un procedimiento para la obtención del citado aglomerado consistente esencialmente en formar una masa de polvo de corcho, arcilla y cal por presión y elevación de temperatura.

Posteriormente, la industria se ha ido perfeccionando y se han obtenido aglomerados de corcho a partir del polvo y serrín del mismo, utilizando aglutinantes muy diversos, generalmente de origen orgánico, como: féculas, harinas, dextrinas, gomas, albúminas (con o sin formalina), gelatina, jabones resinosos, mucílagos, caucho natural y artificial, gutapercha, nitrocelulosas, tetracetato de celulosa, etc.

La pasta formada por el serrín de corcho y el aglutinante se somete a presión y temperatura convenientes y así se obtienen los bloques de aglomerado utilizados en el comercio.

Con este material se construyen objetos muy diversos, desde tejas, ladrillos y bloques de construcciones, hasta objetos de



escritorio y adorno, Sus condiciones de dureza, resis-  
20. cis a la compresión, elasticidad, impermeabilidad y mala con-  
ductibilidad calorífica han hecho posible una gran variedad  
de aplicaciones.

No se ha podido alcanzar, sin embargo, la obtención de ob-  
jetos que debieran sufrir esfuerzos de tracción, pues bajo  
25. los mismos el aglomerado se agrieta, desagrega y rompe con  
facilidad.

El procedimiento de invención de uno de los recurrentes  
y para el que se solicita patente a favor de los dos recurren-  
tes, viene a resolver el inconveniente citado, ampliando con  
30. ello el campo de aplicaciones del corcho aglomerado, ya que  
permite fabricar objetos que, como los zapatos, zapatillas,  
zuecos, etc., están sometidos a tracciones o a esfuerzos de  
flexión, torsión, etc. que tienen una componente que produ-  
ce tracción.

35. Con el procedimiento de referencia, se prepara el serrín  
de corcho con un aglutinante a propósito, que podrá ser cual-  
quiera de los hoy conocidos, y se dispone la pasta en moldes  
apropiados junto con unos armazones de alambre metálico pre-  
viamente preparados, sometiendo el material a presión y tem-  
40. peratura convenientes para dar al aglomerado la dureza y re-  
sistencia al frotamiento precisas para el fin a que se desti-  
na.

Los armazones de alambre metálico están debidamente calcu-  
lados para que, junto con la masa del aglomerado que se les  
45. adhiere, resistan las tracciones a que estará sometido el ob-  
jeto, de manera que su forma, dimensiones, enlaces y disposi-  
ción estarán orientadas al fin indicado y, por ejemplo, si se  
trata de obtener un zapato, el armazón de alambre unirá el  
tazón con la parte delantera, las piezas laterales con la sue-  
50. la y, finalmente, reforzará toda la parte delantera o punta  
del zapato, constituyendo en cada caso como un esqueleto del



objeto que se quiera fabricar.

No alterarán la esencialidad de esta invención todo aquello que no la modifique fundamentalmente.

55.

N O T A

Se reivindica como característico de esta patente de invención:

1º - Un nuevo procedimiento de fabricación de aglomerados de corcho esencialmente caracterizado por obtener el objeto que se quiera fabricar en moldes apropiados a su forma, en los que se dispone la pasta formada por el serrín de corcho y la materia aglutinante junto con unos armazones metálicos (de alambre, plancha, etc.), dando al material la presión y elevación de temperatura adecuadas.

2º - El propio procedimiento por el que, debido a la resistencia a la tracción del aglomerado adherido a la parte metálica, de ésta y del conjunto formado por ambos materiales, permite fabricar objetos que deban estar sometidos a esfuerzos de tracción, torsión, flexión, etc.

3º - "UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE AGLOMERADOS DE CORCHO QUE HACE A ESTE PRODUCTO APTO PARA LA FABRICACION DE ZAPATOS, ZUECOS Y OTROS OBJETOS QUE DEBAN RESISTIR ESFUERZOS DE TRACCIÓN, TORSIÓN, FLEXIÓN Y OTROS SIMILARES".

Consta esta Memoria Descriptiva de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de febrero de 1935

P. A.